

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 11001250200020220399100, del cual conoce el (la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, adelantado contra el(a) ÁLVARO CUBIDES CAMACHO en su condición de Integrante del Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá, siendo querellante Edilberto Escobar Cortes, se profirió auto de fecha 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 111, 121 Y 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 26 de febrero de 2025 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Inslandantia

Secretaria

Se desfija hoy 28 de febrero de 2025 a las 5:00 p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Lalou Rouliu

Secretaria

Proyectó: Jorge Luis Diaz Saavedra Escribiente